

1071

Quito, 18 de enero de 2016

Señor

Gustavo Francisco Jácome Álvarez

Ciudad.-

De mi consideración,

Por la presente me permito comunicarle a Usted que el Directorio de la compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A., se ha reunido en esta ciudad el día 11 de enero de 2016 y ha sido elegido por el mismo como PRESIDENTE de la misma por un período de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus principales deberes y atribuciones serán las contenidas en el Estatuto Social de la compañía, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y tres, antes el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis de diciembre del año mil novecientos noventa y tres.

Con tal motivo, le expreso mis más sinceras felicitaciones y formulo votos de éxito en las funciones que le han sido encomendadas.

Atentamente,

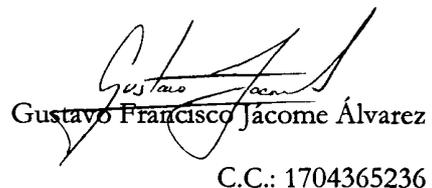

Jorge Ismael Vélez Godoy

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

PICAVAL CASA DE VALORES S.A.

En esta fecha y lugar acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.

Quito, 18 de enero de 2016


Gustavo Francisco Jácome Álvarez
C.C.: 1704365236



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1071
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PICAVAL CASA DE VALORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME ALVAREZ GUSTAVO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1704365236
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2798 DEL: 16/12/1993 NOT: 28 DEL: 26/11/1993 DS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN: 003/RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

